



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día siete de marzo del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	23/13-15	98/12-3	Administrador Único de Inmobiliaria Tarbut, S.A. de C.V. Vs Xóchitl Argelia Moncada Fuentes y/o Ordinario Civil Reivindicatorio	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR XÓCHITL ARGELIA MONCADA FUENTES EN CONTRA DEL ACUERDO DE 27/XI/12. EL ACUERDO IMPUGNADO QUEDA INTOCADA Y POR ENDE FIRME.
2.-	154/13-15	12/12-2	Banco Nacional de México, Sociedad Anónima Integrante del Grupo Financiero Banamex Vs John Nielsen León y/a. Especial Hipotecario	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOHN NIELSEN LEÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE 07/I/13. LA SENTENCIA IMPUGNADA QUEDA INTOCADA Y POR ENDE FIRME.
3.-	1860/12-15	314/10	"Cia. Hidro Gas de Cuernavaca", S.A. de C.V. Vs Martín Millán Escoto y Director del Instituto del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado. Prescripción Positiva	APELACIÓN	SON FUNDADOS LOS AGRAVIOS ESGRISMIDOS POR LA PARTE ACTORA. SE PROCEDE A REVOCAR LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 31/X/12. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA. VOTO PARTICULAR DE LA LIC. MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha siete de marzo del dos mil trece.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR